Fómeque 16 SEP 2026

Señor(a)
LAURA NALINE CHALA BAREÑO
MANZANA 5 CASA 1 VILLA MAYOR ETAPA 2
Medina-Cundinamarca
lchalabareño@gmail.com

REFERENCIA: **ACEPTACIÓN PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS**

Por medio del presente y con usual respeto, me permito informarle, que fue aceptada su propuesta de **PRESTACION DE SERVICIOS DE OBRA LABOR DE APOYO A LA GESTION COMO NUTRICIONISTA, PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE FOMEQUE, ESPECIFICADAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 134 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE Y EL MUNICIPIO DE FOMEQUE** que la misma se ajusta al numeral 6° artículo 45°, 48° y 49° del Acuerdo Nº 003 de 2025 de la Junta Directiva del Hospital, contentivo del Estatuto Contractual y el literal a) del numeral 3°, del artículo 47° , el artículo 50° y 51° de la Resolución 043 de 2025, Manual de Contratación de la E.S.E , *en lo que respecta al soporte de la* modalidad de selección de Contratación que es Directa para el *"Contrato de Prestación de Servicios".*

Por lo anterior me permito solicitarle se sirva presentarse en la Gerencia de la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Fómeque a fin de suscribir y legalizar el respectivo contrato.

Atentamente,

ANA LUCIA RAMIREZ
Gerente

ANDRÉS ENRIQUE SANHEZ DIAZ
Subgerente Científico

Elaboró: Yudi Alexandra Mancera Rincón-Auxiliar Contratación
Revisó: Gildardo Antonio Aristizabal Zuluaga - Asesor Contratación
Revisó: Andrés Enrique Sánchez Díaz-Subgerente Científico